IFAC *Instituto de Formación Aerocomercial*

Habilitado desde 1999.
FFAA Disposición 159/99
ANAC según RAAC 141, Disposición 81/2017
ANAC según RAAC 142, Ex 2019 - 95967467
ENACOM Disposición 2017 - 358

Buenos Aires, 30 de Marzo de 2023.

Sres.

Ante quien corresponda

Certifico que la Srta. Vanesa Peduzzi, D.N.I.: Nº 31.205.169, ha finalizado y aprobado satisfactoriamente el Curso de Tripulante de Cabina de Pasajeros en este Instituto en el año 2005 con las siguientes notas:

ASIGNATURAS	CALIFICACION	
	EN NUMEROS	EN LETRAS
Conocimientos Aeronáuticos	7.80	Siete con ochenta
Obligaciones y Responsabilidades	9.50	Nueve con cincuenta
Procedimientos de Emergencia	9	Nueve
Transporte de Mercancías Peligrosas	6	Seis
Factores Humanos	8	Ocho
Supervivencia	9	Nueve
Búsqueda y Salvamento	8	Ocho
Información Aeromédica y Primeros Auxilios	8.50	Ocho con cincuenta
Inglés Técnico	6	Seis

DORA ELENA SALAS
Gerente Responsable